

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION SAN JOSE DE VALLE FISRT SERVICE S.A.

En la ciudad de Machachi, a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, a las 8H30, en el domicilio de la empresa FISRT SERVICE S.A. Panamericana Sur Km 4 1/2 de esta ciudad, con la presencia de los señores accionistas: HECTOR RAMIRO GARZON VILLAROEL, propietario de 280 acciones; ENA GRACIELA VITERI MESTANZA, propietaria de 280 acciones; KARLA GRACIELA, LUIS RAMIRO, propietaria de 160 acciones; y. JOSE DANIEL GARZON VITERI, propietario de 80 acciones, conformando así el 100% de las acciones del capital social de la compañía y de conformidad con los Estatutos se insta la Junta General de Accionistas con carácter de Universal, conforme lo determina el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúan como Presidenta la Señora KARLA GARZON VITERI, en su calidad de Presidenta de la compañía, por disposición estatutaria; y como secretario el Señor RAMIRO GARZON VITERI, en su calidad de Gerente General también por disposición estatutaria;.

La Presidente pone a consideración el siguiente orden del día.

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de Ejercicio Económico 2019;
4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

Una vez que se ha aprobado el orden del día, se procede a tratar uno a uno cada punto:

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

La Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

La Presidente solicita a la Ing. Verónica Sotomayor , comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente General y secretario de la junta pone a consideración de los accionistas.

Los Accionistas conocen el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de Ejercicio Económico 2019;

La Presidente solicita al Presidente Ejecutivo-Gerente General que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, son aprobados en forma unánime.

4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

La Presidenta cede la palabra al señor Ing. Luis Ramiro Garzón Viteri, Gerente General para que dé a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2019, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD \$ 54269.24 dicha utilidad está dividida de la siguiente manera 15% de los trabajadores por USD \$ 8140.39 y el impuesto a la renta por USD \$ 11532.21, el valor resultante de la utilidad líquida menos impuestos y 15 por ciento trabajadores es de un valor de 34596.64 valor sobre el cual se obtendrá la reserva legal del año 2019 por 400 quedando un valor de 34196.64 de utilidades no distribuidas a socios.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General señalando que el valor \$ 34196.64 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Siendo las 10H00 minutos y una vez tratado todo el orden del día propuesto, la Presidenta declara un receso, para la elaboración de la respectiva acta.

La sesión se reinstala a las 11H30 y se da lectura a la Presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad para lo cual firman para constancia los socios presentes.

L. R. G. V.

Héctor Ramiro Garzón Villarroel,

C.I. 1801611250

SOCIO

E. G. V. M.

Ena Graciela Viteri Mestanza

C.I. 0601308380

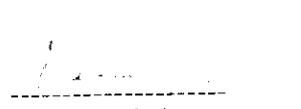
SOCIA



Karla Graciela Garzón Viteri

C.I. 1715338511

SOCIA-PRESIDENTA DE LA JUNTA



Luis Ramiro Garzón Viteri

C.I. 1715338545

SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA



José Daniel Garzón Viteri

C.I. 1715338537

SOCIO